

"Estado de Flujos de efectivo (NIF B-2 y NIC-7)"

[04 hrs.]

Objetivo: Analizar de forma práctica, integral y estratégica la nueva Norma de Información Financiera B-2 (NIF B-2), *Estado de flujos de efectivo*, promulgada por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) en agosto de 2007, con entrada en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2008, cuyo objetivo es establecer las normas generales para la estructura, determinación y presentación del estado de flujos de efectivo, así como, para las revelaciones que deben acompañar a dicho estado.

Dirigido a: Contadores, preparadores, reguladores, auditores, usuarios y demás interesados en la normatividad contable aplicable a los estados financieros preparado bajo NIF.

¿Por qué tomar este curso?

Porque toda persona responsable de la administración financiera de la empresa necesita:

- Evaluar la capacidad que dispone la entidad para generar efectivo y su equivalente
- Identificar sus necesidades de liquidez, con la finalidad de tomar decisiones a nivel económico
- Analizar la manera de hacer frente a sus necesidades de inversión y financiamiento
- 1. Introducción
- 2. Objetivo
- 3. Alcance



- 4. Aspectos generales
- 5. Definición de términos
- 6. Estructura del estado de flujo de efectivo
 - a. Estructura básica
 - b. Actividades de operación
 - c. Actividades de inversión
 - d. Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo requerido de actividades de financiamiento
 - e. Actividades de financiamiento
 - f. Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo
- 7. Mecanismo para elaborar el estado de flujo de efectivo
 - a. Método Directo
 - b. Método Indirecto
- 8. Consideraciones adicionales
- 9. Normas de revelación
- 10. Disposiciones transitorias
- 11. Casos prácticos específicos e integrales

